Caja General de Ahorros de Granada, en cumplimiento del artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente:

HECHO RELEVANTE

en relación con variaciones en la composición de los órganos de gobierno de la Entidad:

- Comisión de Control: Tras la renuncia como miembro de la Comisión de Control por el Grupo de Personal de Don Francisco B. Herrero Robles, su vacante ha sido cubierta por su suplente electo en Asamblea General, de fecha 16 de septiembre de 2010, es decir, Don Pedro Felipe Cruz Serrano.

- Consejo de Administración: Tras la renuncia de Doña Guillermina Rodríguez Lomas como Vocal del Consejo de Administración por el Grupo de Personal, y la imposibilidad de que se cubriera su vacante con su correspondiente suplente, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el pasado día 30 de mayo de 2011, acordó nombrar a Don Francisco B. Herrero Robles como Vocal del Consejo de Administración en sustitución de la primera.

- Comisión Ejecutiva: El Consejo de Administración ha acordado nombrar miembro de la Comisión Ejecutiva a Don José Márquez García por el Grupo de Personal, en sustitución de Doña Guillermina Rodríguez Lomas.

Granada, a 7 de junio de 2011

José Antonio Montilla Martos
Secretario General